

## **NOTA INFORMATIVA**

En relación con el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social convocado mediante Resolución de 22 de diciembre de 2025 (BOE del 31 de diciembre) de la Subsecretaría y a efectos de la publicación en el BOE del listado provisional de admitidos y excluidos, se recuerda a las personas aspirantes que se han inscrito en dicho proceso y que, en virtud del apartado 2º de la disposición adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (BOE del 6 de diciembre), requieran una especial protección de sus datos, que el único cauce adecuado para informar de esta situación y aportar la documentación acreditativa de la misma, es a través del buzón específico:

[epdadministrativos@inclusion.gob.es](mailto:epdadministrativos@inclusion.gob.es)

Este trámite deberá efectuarse antes del 6 de febrero de 2026 y en todo caso antes de la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sonia Bucero Bravo

CSV : GEN-e323-850f-51bb-b0b8-b019-0538-909b-d4e9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 02/02/2026 10:52 | NOTAS : F

